

Aviso

Interrupción de negociación

HAVANNA HOLDING S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la emisora del título, celebrada en el día de la fecha, resolvió modificar el monto propuesto por el Directorio y poner a disposición de los accionistas un dividendo en efectivo por la suma de \$ 660.000.000.-, pagaderos en dólares estadounidenses y pesos argentinos, por lo que esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *HAVANNA HOLDING S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 18 de abril de 2023.

F.: Pvs

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA